

EL SARDINERO

Cuando comenzó el levantamiento de vías de los ferrocarriles del Sardinero, con objeto de variar el recorrido de las mismas á fin de unificar los dos tranvías, hicimos presente que al desaparecer la estación que durante algunos años ha inutilizado el mejor paseo de aquel hermoso lugar, iba á ofrecer un aspecto desolado el espacio que se extiende entre la galería y la acera del Casino.

Posteriormente, y á medida que avanzaban las obras de levantamiento y variación de vías, volvimos á insistir acerca de la conveniencia de llevar á cabo las de embellecimiento.

También iniciamos la idea de que bien se hubiera podido celebrar en el Sardinero la fiesta del arbol ó la de las flores, esta última en igual forma que la que se celebró en el Boulevard el año próximo pasado.

Algún tiempo después, la gerencia de la empresa "El Sardinero" solicitó de la Corporación municipal que se llevaran á cabo algunas obras de reforma y embellecimiento; pero ni nuestras excitaciones, que si no hubieran partido de estas columnas calificáramos de acertadas, ni la solicitud de la empresa que explota las playas, hallaron eco alguno en el seno del municipio.

Esto ha hecho que pasen los mejores meses del año y la época más apropiada para realizar las obras, sin que ni siquiera se pensase en hacer algo que realzara las muchas bellezas con que la Naturaleza ha dotado al Sardinero.

La idea que iniciamos de convertir en parque el paseo de *El Pañuelo*, aunque demasiado tarde, parece que al fin ha tenido quien la secunde.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, según ya dimos cuenta, quedó sobre la mesa el dictamen favorable á una moción proponiendo construir un jardín á la inglesa en el centro del citado paseo.

Como el tiempo apremia, pues el verano no puede hallarse más próximo, y como conocemos la calma y la parsimonia con que se procede en los asuntos de más interés, rogamos á cuantos constituyen la Corporación municipal, que tengan en cuenta el poco tiempo que queda para llevar á cabo las obras, y que si es posible despachen el asunto en la sesión que se ha de celebrar esta tarde, no sea que de hacerse el parque ó jardín los forasteros lo encuentren todo revuelto.

Ramillete Literario

FABULA

Nunca, en los ya largos dias de su existencia ignorada, se le ocurrió inventar nada á Silvestre Boberias, siendo su pena mayor, que dar no puede al olvido, la de juzgarse nacido con instintos de inventor; y fija siempre en su mente la idea, y soñando el hecho, un día al saltar del lecho pensó é hizo lo siguiente:

"Esto no puede seguir, ni á sufrirlo me acomodo: hay que reformar del todo la manera de vestir."
Y empuñándose en los pies cogió su ropa el bellaco, y aquí meto y allí saco...

se la puso del revés. Como el forro del gabán era de cuadros chillones y estaban los pantalones remendados con tartán, cuando á la calle salió, las gentes que le veían de su facha se reían, y él que la risa notó dijo: "Me importa lo mismo aplaudáis ó censuréis: esto que hoy no conocéis, será pronto el modernismo." Y creyéndolo verdad, muchos por hacer el oso y otros porque hallan precioso cuanto huele á novedad, andan pidiendo palizas por la calle, disfrazados con pantalones rosados y americanas pajizas.

Ya vistas ancho ó estrecho, ¿quieres cumplir satisfecho lo que el buen gusto aconseja? Aun que se caiga de vieja, lleva tu ropa al derecho.

Manuel del Palacio.

LA SALUD PÚBLICA

En todos los tonos la prensa ha hecho ver las deficiencias que dan por resultado la enorme mortalidad de Santander.

Y no ya la prensa, sino que tambien verdaderas eminencias médicas, sin ir más lejos el ilustre doctor señor González Tanago, en el artículo que reproducimos en nuestro penúltimo número, han puesto de manifiesto la falta de condiciones higiénicas que, aumentando de dia en dia, amenazan convertir á la capital de la Montaña en una de las poblaciones más insalubres de España.

A pesar de las continuas excitaciones que desde hace años se vienen dirigiendo á las autoridades desde las columnas de los periódicos que defienden los intereses de Santander, excitaciones secundadas por opiniones facultativas tan prestigiosas como la citada, nada se consigue por parte de cuantos se encuentran, por razón de su cargo, en la obligación de velar por la salud del vecindario.

Tan es así, que no solo, no se adoptan medidas que eviten los peligros que para la salubridad y la higiene representa lo que no tiene pronto y fácil remedio, sino que se cometen imprudencias que uniendo sus efectos á los que producen aquellas causas pueden dar lugar á consecuencias fatalísimas.

El foco de viruela de la calle de la Libertad ha puesto una vez más de manifiesto el abandono de las autoridades respecto á cuanto pueda influir en la alteración de la salud pública.

Con motivo del mencionado foco de infección se formó un expediente que á mediados de la semana pasada se facilitó á la prensa en la jefatura de la guardia municipal.

El Cantábrico, periódico que dedicó al asunto la atención que merecía, ocupándose del expediente ha dicho lo que reproducimos sin quitar punto ni coma:

"Resulta que no se perdió el último parte, el último, porque antes se dieron otros muchos; pero que dicho parte tiene fecha 13 de abril, fecha 26 el informe del Arquitecto comunicando la necesidad de varias mejoras higiénicas en la casa, fecha 2 de mayo el dictamen del médico señor Alonso diciendo que aquel patio ha sido, en efecto, la causa del desarrollo de la viruela en la calle de la Libertad, que ha costado bastantes víctimas, y fecha 4, ó sea posterior al artículo

de *El Cantábrico*, la resolución concediendo todavia un plazo de veinte dias al dueño para realizar la obra, so pena de incurrir en multa de 50 pesetas. Por lo visto no ha incurrido en otra responsabilidad el propietario, varias veces denunciado, por cuya morosidad acaso han perecido varias personas: ni merece asunto tan grave más actividad que la que se ha podido imprimir á esta denuncia."

Por si lo ocurrido con el foco de la calle de la Libertad no fuera suficiente para apreciar debidamente el celo de nuestras autoridades, todavia puede citarse el hecho de haberse rellenado parte de una calle de Molledo con residuos extraños de una alcantarilla.

Los vecinos han presentado una enérgica protesta contra tan disparatado hecho en el Gobierno civil y están decididos á recurrir á la Dirección general de Sanidad, si inmediatamente no es atendida su reclamación.

Con estos y otros disparates por el estilo, se comprende facilmente que Santander sea una de las capitales de España que mayor contingente de mortalidad registra.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX
VEGA INGLAN

Fué D. Miguel de la Vega Inclán y Palma teniente general de los ejércitos españoles y marques de la Vega Inclán, uno de esos militares que si en los campos de batalla sellan con su propia sangre su valor, desempeñando destinos administrativos se captan inmediatamente las simpatías de sus gobernados porque son tan hábiles gobernantes como esforzados y peritísimos guerreros.

Que el marqués de la Vega Inclán poseyó en alto grado las dotes de buen militar y buen gobernador, lo prueban su comportamiento en las acciones de Belascoain, Arroz, Allo, Dicastillo y Cirauqui; en la toma del puerto de Velate, en los combates librados el año 1842 en Barcelona, en la batalla de Alcolea, en las operaciones verificadas con motivo de la tercer guerra carlista sobre Valmaseda, Medina de Pomar, Orduña, Vitoria, Villarreal, Salvatierra, Peña Cerrada, Logroño, Estella, Villatuerta, Arandigoyen y Abazurza, y Puerto Rico, donde como capitán general en dos años escasos robusteció y rodeó de simpatías la autoridad que ejercía, dotó á la Beneficencia de mejoras importantísimas, introdujo beneficiosas reformas en todos los servicios públicos y trazó un colosal proyecto de Obras públicas, que de haberse realizado en todas sus partes hubiera fomentado de una manera portentosa la Agricultura, la Industria y el Comercio portorriqueños.

Tan insignificante varón habia visto la luz primera en Medina-Sidonia (Cádiz), el 23 de Marzo de 1820; ingresó en el ejército en 1835, como cadete del Real Cuerpo de Guardias, ascendiendo á alférez en 1837, é incorporándose en Noviembre del mismo año al ejército que en el norte operaba contra los carlistas. De su comportamiento en cuantos hechos de armas tomó parte, dan idea, además de las diversas condecoraciones que le fueron otorgadas, las divisas de capitán que lucía á la terminación de la guerra.

También se encontró en los sucesos de Torrejón de Ardoz, siendo tan esforzada su conducta en ellos, que se hizo merecedor del empleo de comandante que le fué otorgado y que disfrutó hasta 1849, año en que fué ascendido á teniente coronel, en premio á la activa participación que tuvo en las persecuciones de que fueron objeto la partidas carlistas levantadas en Cataluña.

Años antes y como ayudante del capitán general de Castilla la Vieja, concurrió á la expedición á Portugal y sitio de Oporto, de

donde regresó con una comisión confidencial para el Gobierno.

No fué ésta la única vez que le fueron conferidos cargos de suma confianza y de difícil desempeño, pues años más tarde, además de los que desempeñó en los distritos de Castilla la Nueva, Aragón y Cataluña, fué comisionado para llevar las insignias del Toisón de Oro al príncipe heredero de Prusia.

La revolución del 68 le sorprendió siendo jefe de la división de caballería del ejército de Andalucía, y á las órdenes del general marqués de Novaliches asistió á la batalla de Alcolea, quedando de cuartel desde entonces hasta la Restauración, cuyo primer gobierno le confirió el cargo de jefe de Estado Mayor, general del tercer cuerpo del ejército del Norte, primeramente y después el de todo el ejército de esta región, siendo recompensados sus importantes servicios con el empleo de teniente general.

Después de pasar por las capitánías generales de las Baleares y Castilla la Vieja, fué destinado á la de Puerto Rico donde por no querer retirarse á la residencia de aclimatación pereció en 31 de julio de 1884, víctima de la epidemia de fiebre amarilla que entonces diezaba á los habitantes de la isla.

Sección de noticias.

El viernes quedó definitivamente constituida la Diputación provincial.

Para los turnos de la Comisión provincial, fueron elegidos los siguientes señores:

Para el primer turno: don Avelino Zorrilla, don Pedro Acha y don Antonio Mazorra.

Segundo turno: don Rosendo Fernández Baldor, don José Luis García Obregón y don Crispulo Ordoñez.

Tercer turno: don Dámaso Aja, don Eusebio Ruiz y don Gabriel Pombo Ibarra, Quedando para el cuarto turno don Tomás Agüero, don Juan José Quintana y el diputado que ocupe la vacante del distrito de Santander.

Para las Comisiones fueron elegidos: Para la de Gobernación, los señores Martínez Conde, Acha, Morante, García Obregón y Zorrilla.

Para la de Beneficencia, los señores Agüero, Ordoñez, Pombo, Celis y Aja.

Para la de Fomento, los señores Celis, Villota, Reda, Salceda y Quintana.

Para la de Hacienda, los señores Fernández Baldor, Pereda, Villafranca, Merino, Pico y Pérez Eizaguirre.

Representaciones: Se eligió para la comisión de Teatros, á los señores Martínez Conde y Pombo; para la Junta del Censo, á los señores Acha, Mazorra, Villafranca y Morante, y para la de Sanidad, á los señores Villafranca, Ordoñez y Quintana, en terna.

Para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial fué elegido don Félix Reda Cuevas.

Con la idea de contrarrestar la fuerza de las Sociedades femeninas contra el matrimonio, acaba de constituirse en los Estados Unidos de *Mothers Birthday Club of America*, con el solo fin de recompensar con cantidades en metálico á cada señora que traiga al mundo una criatura.

Las cantidades que percibirá cada recién nacido oscilan entre 200 y 600 dólares.

El alcalde de San Sebastián ha publicado un bando que ha merecido la aprobación de las personas sensatas.

En él se ordena á la policía que inspeccione y lleve registro de los individuos á quienes se haya impuesto corrección por borrachos, incapacitándoles tal nota para obtener empleos municipales.

Los empleados que abusen de la bebida serán castigados y declarados cesantes.

Los taberneros que expendan bebidas á individuos embriagados incurrirán en multa, y si el embriagado lo fué en el establecimiento tendrá que costear el coche que le conduzca á su domicilio, además de pagar cinco pesetas de multa.

El Laboratorio municipal reconocerá fre-

cuentemente las bebidas, exponiendo en cuadros los establecimientos sospechosos. También se restringirá la facultad de conceder permisos para restablecer nuevas tabernas.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 6, Madrid.

Con motivo de las próximas fiestas de San Isidro en Madrid, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido trenes con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Los viajeros de Santander, Boó, Guarri-zo, Renedo, Torrelavega, Bárcena y Reinos-a, emprenderán el viaje el día 14, en el que sale de esta capital á las 7'55 de la ma-ñana.

El regreso hay que hacerlo el día 18, por el tren que saldrá de Madrid á las 9'40 de la noche.

Ha renunciado á los cargos de Alcalde y concejal del Ayuntamiento de Meruelo don Anselmo Ortiz Dou.

Don Juan Maria Fernández, vecino de Torrelavega, ha presentado el proyecto de instalación de una industria de fabricación de cal en el monte "Bustablado" y "Cubria", término de Arenas.

Por la Dirección general de Sanidad ha sido autorizado don Trifino Gamazo, para trasladar los restos mortales de doña Elvira González Marín, que falleció el día 28 de Abril de 1896, desde el cementerio de Cirie-go al de Boecillo, Valladolid.

En la sesión celebrada el viernes por la Corporación provincial, fué suspendido por el Gobernador civil señor Irazazábal el acuerdo proclamando diputado al señor Benet, fundándose en que las Diputaciones no tienen atribuciones para adoptar acuerdos de dicha índole.

La Comisaria de Guerra de esta plaza desea alquilar locales capaces para instalar el Gobierno militar y sus dependencias.

Los propietarios que quieran ceder alguna de sus fincas para dicho objeto pueden presentar sus proposiciones en la Comisaria de Guerra, sita en el cuartel de María Cris-tina, en el término de treinta días.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la presente semana, con designación de sus defensores y procura-dores.

Día II.—Juicio procedente del Juzgado de Santander, seguido contra Hilario Her-naiz, por lesiones. Defensor; señor Parets; procurador, señor Corral.

Día II.—Idem del de Potes contra Felici-no González, por lesiones. Defensor, señor Oyabide; procurador, señor Polidura.

Día II.—Incidente de apelación en causa contra Mariano L. Dóriga, Defensor, señor Parets; procurador señor Polidura.

Día 12.—Juicio procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido por injurias á don Manuel Fernández, Defensores señores Agüero y Parets (B.); procuradores, señores Bascónes y Lasso.

Día 13.—Idem del de Reinosá, contra An-selmo García Quevedo, por calumnia, De-fensores, señores M. Conde y Morante; pro-curadores, señores Polidura y Aparicio.

Día 13.—Idem del de Santoña, contra Eu-genio Bates por lesiones. Defensor señor García Briz; procurador señor Alvarez Co-ral.

Día 14 Idem del de Cabuérniga, contra Daniel Herrán, por lesiones. Defensor señor Botín; procurador señor Usié.

Día 14.—Idem del de Santander, contra Faustino Uriarte, por lesiones, Defensor, señor Conde; procurador señor Polidura.

Día 14.—Idem del idem, contra Luis Gar-cía por hurto. Defensor, señor Orbeta; pro-curador señor Cué.

Día 15.—Idem del idem, contra Antonio Martínez por robo. Defensor señor Acha; procurador, señor Ruano.

Día 16.—Idem del idem, contra Ramón Muñoz, por lesiones, Defensor, señor M. Conde; procurador, señor Ingelmo.

Nota. El juicio señalado para el día 15 tendrá lugar ante el tribunal del Jurado.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hi-lario Prados, situado en la calle de Daoiz y

Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Por rael orden de la dirección de Contribu-ciones, fecha 6 del actual, ha sido nombra-do don Marcelino Sese, ingeniero industrial afecto á la administración de esta provincia para la investigación de las fabricas de gas y electricidad y tarifa tercera de la contribu-ción industrial.

Ha regresado de Madrid, á donde fué con objeto de asistir al Congreso internacional de Ciencias médicas, el médico forense don Fernando Bravo.

En los talleres de nuestro estimado colega el *Boletín de Comercio* ha quedado estable-cido desde ayer el descanso dominical.

Con este motivo el *Boletín* aparecerá los lunes, dejando de publicarse los domingos.

Habiendo renunciado el señor marqués de Hazas su puesto en la candidatura ministerial para senadores, ésta ha sido modificada incluyendo en ella al exsenador don Lean-dro de Alvear y Pedraja.

Nuestros apreciables lectores lean en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín y Cia.**, Banquero y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

El sábado fué obsequiado por sus amigos con un espléndido almuerzo en el Círculo Conservador el excelentísimo señor duque de Santoña, por la elección triunfante de Di-putado en las últimas elecciones.

Por la noche fué también obsequiado con una serenata por la Banda Municipal, frente á los balcones de la casa de los señores de Quintana, donde se hallaba alojado, saliendo ayer en el tren correo para la corte.

Según anuncio de la Compañía del ferro-carril del Astilero á Ontaneda, desde ayer quedarán suprimidos los trenes número 55, que sale de Santander á las 4'55 de la tarde, y el número 56, que sale de Ontaneda á las 5'03 tarde, siendo sustituidos en la forma siguiente:

El tren número 55 bis, saldrá de Santan-der á las seis de la tarde, llegando á Onta-neda á las 7'54 de la tarde.

El tren número 56 bis, saldrá de Ontane-da á las 7'15 de la tarde, para llegar á San-tander a las 8'58 de la noche.

A la hora señalada de antemano se cele-bró ayer en el salón de actos públicos del excelentísimo Ayuntamiento la elección de señores senadores por esta provincia, dando el escrutinio el resultado siguiente:

Don José Maria de Quijano, 98 votos.
Don Santiago Lopez, 85.
Restituto de la Torre, 77.
Don Leandro Alvear, 67.

No habiéndose presentado protesta algu-na contra el resultado, fueron proclamados senadores los tres primeros, militando en el partido Conservador los señores Quijano y López y en el liberal el señor de la Torre.

Don Juan Nepomuceno Rodriguez ha si-do nombrado interventor de primera clase del Banco de España, afecto á la Sucursal de esta ciudad.

La Junta de Obras del Puerto ha remitido á la Comandancia de Marina los docu-mentos correspondientes para el abandera-miento en este puerto de la draga de sución *Cantabria*, recientemente adquirida por dicha Junta.

La compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao á presentado en el Negociado de Fomento del Gobierno civil el proyecto de reforma del muelle cargadero de mineral que construirá en el Astillero.

En la reunión celebrada el sábado por la Junta local de prisiones de esta ciudad, se acordó nombrar una ponencia encargada de redactar las bases de constitución de la caja de garantía y administración del peculio de los presos, en cumplimiento de recientes re-soluciones ministeriales; nombrar una co-misión que se aviste con el presidente de la

Diputación provincial á fin de obtener e mejoramiento del servicio de alimentación de la población penal y designar al represen-tante de Santander en Madrid para hacerse cargo de los libros concedidos por el minis-terio de Instrucción pública á la cárcel de partido.

Además de estos particulares se trató de la constitución definitiva del centro de ense-ñanza que ha de establecerse en el local de la cárcel.

En la tarde del viernes último se cometió un robo en Puente San Miguel en casa del vecino don Antonio Gonzalez Garcia y con circunstancias bastante extrañas.

Al regresar el señor González á su domi-cilio dicha tarde, acompañado de su familia, se encontró con que habían sido descerraja-dos los cajones de una cómoda y que de ellos le habían robado cuatro billetes de 100 pesetas, uno de 25, un reloj de plata, una sortija de oro con diamante y un botón de oro.

Las puertas y ventanas de la casa se hallaban cerradas y sin señales de haber si-do abiertas.

El Juzgado municipal de Reocín y la guardia civil de Santillana practicaron las primeras diligencias, que no dieron resulta-do alguno en el descubrimiento de los auto-res del robo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juez de instrucción de Torrelavega.

Se encuentra más aliviado en las dolencias que le aquejan hace algunos días el dig-no ingeniero jefe de Horas públicas de esta provincia señor Riquelme.

Nos alegraremos siga la mejoría en au-mento y que abandone pronto el lecho en que se halla postrado.

Por faltar á la moral y buenas costum-bres, ayer impuso la multa de 75 pesetas á dos mujeres el señor Gobernador civil.

La Dirección general de Obras públicas ha pedido al Gobierno civil los documentos y datos de los documentos de los tranvías urbanos inspeccionados por el Ayuntamiento

En la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera se ha recibido un telegrama del ministro de Estado, comunicando que, se-gún informes de nuestro embajador en Pa-rís, no se aprobará por la Cámara francesa la proposición Etienné, referente á la modi-ficación arancelaria, que tanto perjudicaría, caso de ser aceptada, la exportación de nuestros vinos.

Se ha dispuesto que por el Depósito de tabaco en rama de Santander se envíen á la fabrica de Bilbao 50 bultos de tabaco filipi-no, descargados últimamente del vapor *Is-la de Luzón*.

El viernes quedó solucionado el conflicto de las cigarreras, y el sábado entraron to-das al trabajo.

En la madrugada del viernes se recibió un telegrama de Gobernación ordenando el cierre del taller número 3 mientras no se coniormara con el arreglo y, al ir á entrar las cigarreras en la fábrica, los guardias municipales y de vigilancia, con el inspector señor Tomás y el jefe señor Ortega, prohibieron la entrada á las del partido cerrado.

Una comisión de éste visitó al gobernador para decirle que se conformaban con las bases del arreglo y entonces el Gobernador te-legrafió inmediatamente al Ministro, reci-biendo por la tarde el siguiente telegrama:

Ministro Gobernación á Gobernador,—Madrid 8—14.—En vista operarias tercer partido fabrica aceptaron condiciones aco-rdadas por Compañía, no hay inconveniente en que, desde luego, autorice V. S. apertura dicho partido.

Puesto en conocimiento de las cigarreras el contenido de éste último telegdma, se calmaron los ánimos y prometieron reanu-dar sus tareas.

La Tos ferina, lo saben las madres, se cu-ra con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A instancia del jefe de vigilancia don Nar-ciso Tomás fué detenida el viernes en Torre-lavega por el jefe de la guardia municipal de dicha ciudad, una mujer llamada Dolores Fernández, reclamada por el Juzgado de primera instancia de esta capital en méritos

de un robo que se cometió hace algún tiem-po en una casa de Peñacastillo.

La Dolores fué conducida á esta ciudad por una pareja de la Guardia civil y entrea-gada al jefe de vigilancia señor Tomás, fué puesta por éste á disposición del juez recla-mante.

Parece que en Cabezón de la Sal ha sido herido de una puñalada el individuo Jesús González, contra quien se vió la causa por jurados en esta Audiencia en la primera quincena del mes último, por muerte dada á su hermano político José Liada Diaz.

El agresor en esta ocasión es un hermano de la víctima, deseoso de tomar venganza.

Ayer fué obsequiado con un banquete que se celebró en el hotel Continental, el senador electo nuevamente, don Restituto de la To-rre, costeado por sus amigos políticos para señalar el triunfo.

También hoy nos vemos precisados á dar á nuestros lectores la triste noticia del falle-cimiento de la respetable señora doña Ama-lia de la Tijera y Ponteni, esposa de nuestro querido y distinguido amigo don Angel de Valla y madre de nuestro amigo don José Maria del Valle y Tejera.

Fué en vida la distinguida dama ejemplar modelo de virtud y caritativa con los nece-sitados, cuyas dotes hicieron resaltar sus bondades.

Reciba toda su familia nuestro sentido pésame.

El Ayuntamiento de Torrelavega piensa suprimir el cobro de alcabala en las ferias de *San Juan*.

Concedera premios al mejor toro, vaca parida, ternero ó ternera, pareja de bueyes ó vacas, al que presente mayor número de reses, acreditando que sean suyas, al mejor t onco, caballo de silla potro ó potra.

También rifará, entre los concurrentes á estas ferias, una res vacuna.

Durante la anterior semana se despacha-ron por nuestro puerto para diferentes de la península 3.417 sacos de harina.

En el mismo período de tiempo se impor-taron por la vía marítima 100 sacos de sal-vado; 30 idem frijoles; 60 sacos de garban-zos; 165 idem maíz; 1.257 sacos azúcar; 136 idem cacao; 1.059 sacos café; 132 cascós aguardiente; 265 cascós aceite; 209 sacos arroz; 42 cajas jabón, y 15.000 kilos ba-calao.

Para el día 20 del corriente mes está anunciada la salida del hermoso vapor espa-ñol *María* que al mando de su capitán señor Menjezona hace el servicio directo entre nuestro puerto y los de San Juan de Puerto Rico, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo y Humacao.

Los señores cargadores pueden dirigirse para las condiciones de embarque al señor don Francisco Salazar, consignatario en esta plaza.

Historias y Cuentos

ENTRE LAS TUMBAS

(CONCLUSIÓN)

Me enterneí ante su relato, que creí sin-cero, y la ofrecí acompañarla á su casa en coche.

Quando el carruaje se detuvo ante la puerta de su domicilio me dijo:

—No sé si podré subir sola hasta el cuarto quinto, donde vivo. ¿Quiere usted darme el brazo hasta mi habitación?

—Con mucho gusto.

Después de haber subido muy lentamente la escalera, al llegar á la puerta la enlutada añadió:

—Entre usted un momento á descansar.

Y entré.

La casa era muy modesta, pero estaba muy limpia y muy bien arreglada.

Nos sentamos frente á frente, y después de una hora de conversación la pregunté:

—¿Dónde come usted?

—En un restaurant de las inmediaciones.

—¿Sola?

—Si, señor.

—¿Quiere usted comer conmigo?

—¿Dónde?

—En un buen restaurant del boulevard.

La enlutada se resistió al principio, pero no tardó en acceder á mi ruego.

La comida fué muy cordial y animada. Y a

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

final de ella nos tratábamos como los mejores amigos del mundo.

Aquellas relaciones, iniciadas entre las tumbas, duraron cerca de tres semanas. Recuerdo que abandoné á aquella mujer pretextando un viaje indispensable al extranjero.

Transcurrió un mes sin que se me ocurriera ver de nuevo á mi funebre conquistista. Sin embargo, no me olvidaba de ella. Su recuerdo me perseguía como un misterio, como un problema psicológico, como una de esas cuestiones inexplicables cuya solución nos preocupa constantemente.

No se por qué una tarde supuse que habria de encontrarla en el cementerio Montmartre, y me dirigí presuroso á este lugar sagrado.

Divagué largo tiempo por las principales calles, sin encontrar más que á los visitantes de costumbre, que no han roto aun toda clase de relaciones con sus muertos.

La tumba del capitán fallecido en el Tonkin no tenía quien llorase sobre ella ni estaba adornada con flores y coronas.

Pero al internarme en otro barrio de la gran ciudad de los difuntos, vi venir hacia mí una mujer vestida de riguroso luto, apoyada en el brazo de un hombre. ¡Oh, sorpresa! Cuando se acercaron reconocí á mi antigua conquista. ¡Era ella!

Al pasar la desdichada por mi lado me guiñó el ojo, como diciéndome «¡Por Dios, no me reconocas ni me digas una palabra!»

El individuo que la acompañaba era un caballero distinguido, oficial de la Legión de Honor y hombre de unos cincuenta años de edad.

Y el infeliz la sostenía como yo la había sostenido hacia cosa de tres meses al salir del cementerio.

Me retiré del camposanto preguntándome á que clase de sexos pertenecía aquella sepulcral criatura.

¿Era única en su género? ¿Había otras como ella? ¿Tan sólo á aquella mujer se le había ocurrido una idea tan admirable y de tan profunda filosofía?

¡No sé lo que hubiera dado por saber de quién era viuda aquel día mi célebre conquistista!

G. de M.

Despachos telegráficos

Madrid 10

El ministro de Cuba señor Merchoud salió ayer para París con objeto de presentar sus credenciales á Mr. Loubet.

El señor Merchoud regresará en breve.

Con motivo de la provisión del Gobierno de Guipúzcoa, se anuncia una combinación de Gobernadores.

Para el Gobierno vacante se indica al marqués de Montesa.

Dicen de Barcelona que los carpinteros huelguistas han atropellado á varios patronos.

Los republicanos de Tángen han felicitado al señor Salmerón por el triunfo obtenido en las últimas elecciones.

En Alava, Avila, Badajoz, Castellón, Granada, Jaén, Murcia, Oviedo, Palma, Soria, y Toledo ha triunfado la candidatura ministerial.

La infanta Isabel ha experimentado alguna mejoría.

Han sido dados de alta varios de los atacados del tifus.

En Gijón se ha celebrado el mitin de protesta contra los sucesos de Infiesto.

El resultado de las elecciones de senadores ha sido el siguiente:

En Albacete, Alicante, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Granada, Guipúzcoa, León, Lérica, Orense, Palencia, Salamanca, Sevilla, Valladolid y Zamora han triunfado dos candidatos adictos y uno fusionista.

Comunican de París que mañana regresará el Presidente Mr. Loubet.

La fiesta del árbol ha sido aplazada hasta el día 17.

La Gaceta de hoy publica una extensa circular dirigida á los Gobernadores civiles, dándoles instrucciones para el mantenimiento del orden público en sus respectivas provincias.

Dase por seguro que el Banco de España piensa crear sucursales de tercero y cuarto orden en las cabezas de partido y que abraja además el propósito de encargarse de la recaudación de contribuciones.

El Gobierno ha visitado hoy á la infanta Isabel.

También la familia real estuvo casi todo el día en el hotel de la egregia dama.

La Gaceta inserta un decreto nombrando senador vitalicio á don Julián Calleja.

Por la Real Academia Española ha sido

elegido senador don Marcelino Menéndez Pelayo.

De Tángen dicen que cartas recibidas de Fez anuncian la salida de tropas para Tángen.

De Tángen tambien comunican que el cónsul de España en Tetuán está perplejo ante la situación en que se hallan 200 españoles allí residentes y faltos de recursos por carecer de trabajo.

Cree que, al repatriarseles, estallaria un grave conflicto.

PROBADO EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Calle Diputación 435 BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esci-zores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confitos ó Inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis si no que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato special con él, admite á los increídulos el pago una vez curados. Confitos antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo



A. CHARLES LAMBERT

DEPÓSITO GENERAL: Calle Aragón 402, BARCELONA.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido. Precio de las Pildoras, pesetas, 4'50. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Pildoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Pildoras, pesetas, 4'50. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

más que para aquel pensamiento, que le desgarraba el cerebro como un corrosivo.

„Algunos días después, cuando ya estábamos encerrados en el lazareto, y viendo que el mal no había sido fulminante desde el primer momento, como sucedía con otros, recobró un poco de esperanza, escuchó mis ruegos, y permitió someterse á la medicación enérgica que yo proponía. A partir desde aquel momento luchó con una energía sobre humana para conservar el soplo de vida que hacia aún palpar sus miembros, encogidos y quebrantados. Y no cesaba de clamar al cielo que le permitiese al menos ver de nuevo Villemor y abrazar á su hija. El cielo oyó sus ruegos, querida Regina; pero ¡merced á cuántos sufrimientos! Inútil es contarlos, una por una, las etapas dolorosas por que hemos tenido que pasar para llegar hasta aquí; ¡la travesía por el desierto, el paquete, el camino de hierro! Pero ya estamos aquí, y al franquear la puerta de su casa, al volverlos á encontrar tan linda y tan cariñosa... Mr. de Villemor ha dado mil gracias á Dios!

acechan la mesa del festin cuando queda desierta.

„Nos aproximamos á Suez á todo vapor. El carbón desempeñaba bien su papel. Bruno y yo no escaseábamos nada, y hacíamos pagar nuestras penas al combustible. Habíamos buscado y encontrado los medios de escaparnos de la severa cuarentena que impondrían á la tripulación que había sobrevivido en el lazareto de Suez. La esperanza renacia locamente en nuestros corazones.

„Pero ¡oh, fatalidad! el destino que no queria que saliésemos salvos de tan siniestra aventura. En lugar de escojermé á mí, la desgracia se cebó en Bruno. ¡El cólera no queria llevar la alegría á mis malditos sobrinos!

„En cuanto Villemor se convenció por ciertos indicios, de que estaba atacado del cólera, cayó en un profundo abatimiento. Repetía sin cesar: „La mano de Dios pesa sobre mí. ¡Ya no veré mas á mi hija!

„Y despreciando los atroces sufrimientos que le devoraban, no tenia llantos y gemidos

do; pero él no estaba del todo seguro de que aquellos pobres diablos hubiesen sucumbido atacados del terrible azote. En cuanto habian dado su último suspiro, quizá antes, los habian echado al mar.

„Era un tipo singular aquel capitán, cuyos menores defectos consistían en la indolencia, la brutalidad y el hábito de emborracharse.

„Todo fué casi bien hasta que entramos en el mar Rojo. Paso por alto, naturalmente una porción de detalles más ó menos desagradables, soportados con paciencia, porque Bruno estaba tan contento con la idea de irse acercando á Francia, que todo lo demás desaparecía ante esta gran dicha. Pero de repente, he aquí que una quincena de hombres, la mitad de la tripulación, caen como heridos por un rayo, presa de horribros dolores.

„La temperatura era excesiva, la atmósfera irresistible, el sol devorador. ¡Jamás he visto escenas más desgarradoras!

„En pocos días tuvimos doce bajas.

„Los hombres que no estaban atacados, aba-

EL JARABE PAGLIANO

del Prof.
GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse
en caso más feliz en la nueva gran
Lotería de dinero garantizada por el
Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	80.000
2	Premios á M.	60.000
2	Premios á M.	50.000
3	Premios á M.	40.000
1	Premio á M.	35.000
5	Premios á M.	30.000
5	Premios á M.	20.000
2	Premios á M.	15.000
16	Premios á M.	10.000
55	Premios á M.	5.000
103	Premios á M.	3.000
155	Premios á M.	2.000
616	Premios á M.	1.000
14	Premios á M.	500
1.022	Premios á M.	400
33.788	Premios á M.	169
19.970	Premios á M.	250, 200, 150,
144,		111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **55.755** deben obtener premios incl. 8 premios extraordinarios.
Todo el capital inclusive 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 60.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

15 DE MAYO DE 1903

Valentin y Comp.ª
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

FUERA SANDALO

Aseguran y certifican la mayoría de médicos célebres del Globo después de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del **MATA-FLUJOS PARADELL** al copalato cálcico ó sea la resina (sin el aceite) del balsamo de copaiba combinada con la cal que es **insustituible** para curar:

- En 15 días con el MATA-FLUJOS n.º 1 4 Ptas. frasco (Las purgaciones recientes, la estrechez, arenillas, cálculos, catarro de la vejiga, retenciones de orina, escozores uretrales y demás afecciones genito urinarias.)
- En 48 horas con el MATA-FLUJOS n.º 2 4 Ptas. caja (La purgación crónica y la gota militar acompañada en casos rebeldes la Inyección MATA-FLUJOS PARADELL 3 Ptas. frasco.)
- En 15 días con el MATA-FLUJOS n.º 3 Frasco 5 Ptas. (El flujo blanco de la mujer desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para señora 3 Ptas. caja.)

Farmacia Paradell, Cortes (Granvía), 151.-BARCELONA

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

tidos por el miedo, no podían dedicarse á ningún trabajo útil. El capitán, obstinadamente encerrado en su camarote, bebía ron durante todo el día y estaba en continua embriaguez
„Fué preciso que nos trasformásemos en fogonero y maquinista Villemor y yo para que e Victor Emmanuel pudiese continuar su marcha ¡Hasta ese punto estaba la tripulación enloquecida y falta de dirección!
„Era la primera vez en su vida que Bruno tenía miedo y temía el horrible contagio. El que durante mucho tiempo había deseado la muerte, que la había buscado como un rescate (ahora que no recurría al suicidio, porque la religión prohíbe á la criatura destruir la obra del Creador); él, cuyo desdeñoso valor me había humillado tantas veces con sus generosidades y sus audacias, necesitaba ahora de mis exortaciones para no abandonarse á la desesperación.
„—Si fuese atacado, si me muriese—decía— mis últimos momentos serán horribos, Giuseppe, pues no he cumplido con mi deber; el

„monstruoso egoismo de mi dolor me ha hecho „despreciar y abandonar á mi hija. Soy inferior „á las bestias, á las que el instinto guía y defiende, á pesar de haberme dado el Señor un „alma, imagen y semejanza suya. ¡Ah! Necesito „el resto de mi vida para...
Y como empezasen á correr mis lágrimas, abundantes y silenciosas, el príncipe Viviani se interrumpió de repente, y trató de tomar de nuevo la indiferente fisonomía y el tono chancero que el dominio de sus recuerdos le hicieron perder momentáneamente.
„Desempeñé un papel heroico, querida Regina, en aquella negra tragedia. Pero en el fondo tenía un miedo atroz, infinitamente más intenso y más vulgar que el temor religioso que atormentaba á mi desgraciado amigo.
„Nada arriesgaba yo, más que una existencia inútil y falta de todo, y la idea que me apegaba á la vida era hacer durar aún más tiempo el suplicio de mis sobrinos, á quienes veía con el pensamiento acechando con avidez los supuestos restos de mi fortuna, como los perros

El príncipe Viviani se calló. Había concluido su triste relacion cuando aún me parecía escuchar su rápida palabra, que una emoción, prontamente dominada, hacia á veces temblar.
—Entonces—dije muy por lo bajo como si hablase conmigo misma—¿si mi padre hubiese seguido el mismo rumbo que los Backer, no estaría ahora enfermo?
—Es probable, Los Backer llegaron en excelentes condiciones á Nueva Orleans; dos cartas tuyas nos esperaban en Marsella.
—Si mi padre no hubiese tenido esa prisa febril de llegar tan pronto, ¿no se hubiese embarcado en ese barco infestado al ver vuestra resistencia?
—Seguramente que no.
—Yo soy, pues, la causa de todos los sufrimientos que mi padre ha padecido!.,
Y añadí precipitadamente:
—Y sería la causa de su muerte sino recobrase la salud..
—¡Ah! ¡por Dios—exclamó el príncipe—esa es una idea absurda y dañina que no dejaré